

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

VEN CAOS EN REFORMA ELECTORAL

Por Jorge Vargas Sánchez

La reglamentación de la reforma electoral apunta a ser en el apartado de sus artículos transitorios “un verdadero caos”, pues “no sabemos para dónde va la reforma, sólo algunos lo saben”, ya que la normatividad que los legisladores “debieron haber regulado, no está regulada, y lo que está bien regulado, lo echaron a perder”. En esto coincidieron por separado los constitucionalistas doctor César Astudillo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el también doctor Sergio Guerrero del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el panel Impacto de la Reforma en Materia Electoral, convocados por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). En el auditorio José Arana Morán de la Facultad de Derecho de la UAQ, los especialistas explicaron ante estudiantes universitarios e interesados en el tema, el porqué de sus aseveraciones, de cara a los tiempos legales que corren para reglamentar dicha reforma en lo federal y en lo estatal. Astudillo dijo que esta reforma desmonta “diametralmente” el sistema implementado desde el año 1990. El problema, afirmó, “es de proporciones mayúsculas”, pues los cambios hay que hacerlos “en muy poco tiempo”. Habló de cuatro escenarios probables, derivados del modo en que están corriendo los tiempos legales. Un escenario, “el ideal”, sería que todo salga como se lo espera; el otro, que sólo alcance el tiempo para reglamentar tres cuartas partes de la reforma; el tercero, que se cumpla sólo la mitad y el cuarto, el peor, que se cumpla nada sino hasta después de los próximos procesos electorales en sobre todo 17 entidades federativas –entre ellas Querétaro– que elegirán además de diputados federales, gobernador, diputados locales y presidentes municipales. Explicó que en virtud de que los tiempos se están agotando, y dado que el legislador no estableció el tiempo en que las legislaturas estatales deben hacer las correspondientes adecuaciones de ley, pareciera que lo más probable de suceder es que las elecciones siguientes se hagan bajo la legislación vigente. Porque “el tiempo está encima”. Para empezar, dijo, las quintetas de prospectos a ser consejeros del INE no les han gustado a los diputados, amén de que las propuestas de reglamentación federal que han hecho los tres principales partidos políticos de México plantean “grandes distanciamientos” entre PRI, PAN y PRD. Pareciera estarse configurando “un escenario de crisis”, dijo, y es entonces cuando la herramienta al alcance que tendrán los legisladores para evitar el caos es que los próximos comicios sean según la ley que está vigente. Afirmó que la reforma electoral en proceso de reglamentación federal y estatal es que desmonta la descentralización existente y nacionaliza muchas facultades, de modo que se está regresando al modelo que ya había sido superado. “Cuando las cosas se hacen muy rápido, no se ponderan realmente”, afirmó. En su oportunidad, el constitucionalista Sergio Guerrero afirmó que “no sabemos para dónde va la reforma electoral, sólo los saben algunos”, y criticó el hecho de que “nos esconden la información”. En parte en broma, dijo que la ciencia del caos explica que las cosas ordenadas tienen un desorden bien ordenado. En este sentido, habló entonces de que el legislador olvidó incluir en la propia reforma y en su reglamentación el uso de internet, los avisos por teléfono, la propaganda en cines, igual que los métodos de impugnación, entre otros aspectos. En contrasentido, dijo, estableció que la publicidad electoral utilitaria sólo podrá hacerse “en material textil”, un hecho que, recordó, no aparece en el Cofipe. En estas circunstancias, dijo, habrá que recurrir “al nivel de las palabras, al nivel de la combinación de las mismas, y al nivel de la interpretación de dichas palabras”. Por eso, afirmó el doctor Sergio Guerrero al final de su disertación, “la legislación que debieron regular no la regularon y la que estaba bien regulada la echaron a perder”. (PA p.5)

Síntesis de información local



VIERNES 28 DE MARZO DE 2014

ATIENDE IEQ PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO 2014

LCR.- El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) continúa trabajando y se prepara con miras al proceso electoral del 2015, señaló el Director Ejecutivo de Organización Electoral del organismo, Eugenio Plascencia Zarazúa. Al rendir un informe durante la sesión ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, el Director Ejecutivo reportó el desahogo de actividades previas al proceso comicial, de conformidad al Programa General de Trabajo 2014. En ese sentido, destacó que se prepara el procedimiento de diseño, producción y distribución de la documentación electoral, así como la propuesta de diseño de la estrategia general de capacitación electoral, entre otras tareas relevantes. El Vocal de la Comisión, Demetrio Juaristi Mendoza, reconoció el trabajo de la dirección ejecutiva que, como todas las áreas del organismo, sigue trabajando para dar cumplimiento en tiempo y forma al programa aprobado por el Consejo General.

<http://www.lacronicaregional.com/politica2/item/37406-atiende-ieq-programa-general-de-trabajo-2014.html>

TRABAJA IEQ ESTRUCTURA DEL IEQ SIN CONTRATIEMPOS

Por Jorge Vargas

Casi un mes antes de que se conozca el rumbo de la reglamentación de la reforma electoral, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) se mantiene trabajando de manera normal y ya prepara el procedimiento de diseño, producción y distribución de la documentación electoral, igual que la estrategia general de capacitación electoral. Lo anterior resulta de la sesión ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, en la que el director general (sic) de Organización Electoral, Eugenio Plascencia Zarazúa, informó de las actividades previas a las elecciones, siguiendo el Programa General de Trabajo 2014. Dijo que los representantes de los partidos políticos, propietarios y suplentes, recibieron asesoría sobre la rendición de cuentas, igual que la recibieron los responsables de la contabilidad de los partidos. En la sesión, el vocal de la Comisión, consejero Demetrio Juaristi Mendoza, dijo que se continúa trabajando para cumplir en tiempo y forma el programa aprobado por el Consejo General del IEQ. Esto dijo al margen de la incertidumbre que ha generado la reforma constitucional en materia electoral, cuyo proceso de reglamentación no parece estar muy adelantado. En este contexto, el titular de la Coordinación de Informática del Instituto, Raúl Islas Matadamas, dio a conocer que será en el mes de abril cuando se presente la nueva versión de la Retrospectiva Electoral, que no es sino una recopilación de todas las elecciones locales, desde el nacimiento del organismo ciudadano, hace 18 años, a los comicios de 2012. (PA, 5)

PREPARA IEQ DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

Por Redacción

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) continúa trabajando y se prepara con miras al proceso electoral del 2015, señaló el Director Ejecutivo de Organización Electoral del organismo, Eugenio Plascencia Zarazúa. Al rendir un informe durante la sesión ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, el Director Ejecutivo reportó el desahogo de actividades previas al proceso comicial, de conformidad al Programa General de Trabajo 2014. En ese sentido, destacó que se prepara el procedimiento de diseño, producción y distribución de la documentación electoral, así como la propuesta de diseño de la estrategia general de capacitación electoral, entre otras tareas relevantes. El Vocal de la Comisión, Demetrio Juaristi Mendoza, reconoció el trabajo de la dirección ejecutiva que, como todas las áreas del organismo, sigue trabajando para dar cumplimiento en tiempo y forma al programa aprobado por el Consejo General. Lo anterior, independientemente de la incertidumbre que ha generado la reforma constitucional en materia electoral, dijo el consejero electoral.

Síntesis de información local



VIERNES 28 DE MARZO DE 2014

Por otro lado, Plascencia Zarazúa indicó que la dirección ejecutiva atiende las solicitudes de préstamo de materiales electorales como urnas y mamparas, para los procesos internos de diversas instituciones de la entidad. Además se brindó asesoría a los representantes propietarios y suplentes, así como a los encargados de los registros contables del partido político que representan, en materia de rendición de estados financieros de los organismos políticos. Asimismo, informó que fue remitida a las fuerzas políticas la propuesta de contenidos mínimos para la entrega del informe general de actividades de los partidos políticos del 2013, y que deberán presentar al colegiado dentro del primer trimestre del año en curso. En otro punto, el titular de la Coordinación de Informática del Instituto, Raúl Islas Matadamas, dio a conocer que será en el mes de abril cuando se presente la nueva versión de la Retrospectiva Electoral, que contendrá los resultados electorales de las elecciones organizadas por este órgano electoral. Al respecto, el presidente de la Comisión Alfredo Flores Ríos resaltó la importancia de esta aplicación, toda vez que obligados a uno de los principios de la materia electoral de máxima publicidad, darán a conocer el complemento de esta herramienta necesaria para la proyección de campañas electorales y análisis del comportamiento electoral, entre otra utilidad para los investigadores, analistas, partidos políticos y medios de comunicación. Asistieron a la Comisión el Secretario de la Comisión José Vidal Uribe Concha, el Director General Carlos Rubén Eguiarte Mereles; y el representante del PRI ante el Consejo General, Miguel Ángel Herrera Guerrero. (C.p.7)

SEGUIMOS EN INCERTIDUMBRE: DEMETRIO JUARISTI

Por Laura Valdelamar

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) continúa trabajando y se prepara con miras al proceso electoral del 2015, señaló el Director Ejecutivo de Organización Electoral del organismo, Eugenio Plascencia Zarazúa. Al rendir un informe durante la sesión ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, el Director Ejecutivo reportó el desahogo de actividades previas al proceso comicial, de conformidad al Programa General de Trabajo 2014. En ese sentido, destacó que se prepara el procedimiento de diseño, producción y distribución de la documentación electoral, así como la propuesta de diseño de la estrategia general de capacitación electoral, entre otras tareas relevantes. El Vocal de la Comisión, Demetrio Juaristi Mendoza, reconoció el trabajo de la dirección ejecutiva que, como todas las áreas del organismo, sigue trabajando para dar cumplimiento en tiempo y forma al programa aprobado por el Consejo General. Lo anterior, independientemente de la incertidumbre que ha generado la reforma constitucional en materia electoral, dijo el consejero electoral. Por otro lado, Plascencia Zarazúa indicó que la dirección ejecutiva atiende las solicitudes de préstamo de materiales electorales como urnas y mamparas, para los procesos internos de diversas instituciones de la entidad. Además se brindó asesoría a los representantes propietarios y suplentes, así como a los encargados de los registros contables del partido político que representan, en materia de rendición de estados financieros de los organismos políticos. Asimismo, informó que fue remitida a las fuerzas políticas la propuesta de contenidos mínimos para la entrega del informe general de actividades de los partidos políticos del 2013, y que deberán presentar al colegiado dentro del primer trimestre del año en curso. En otro punto, el titular de la Coordinación de Informática del Instituto, Raúl Islas Matadamas, dio a conocer que será en el mes de abril cuando se presente la nueva versión de la Retrospectiva Electoral, que contendrá los resultados electorales de las elecciones organizadas por este órgano electoral. Al respecto, el presidente de la Comisión Alfredo Flores Ríos resaltó la importancia de esta aplicación, toda vez que obligados a uno de los principios de la materia electoral de máxima publicidad, darán a conocer el complemento de esta herramienta necesaria para la proyección de campañas electorales y análisis del comportamiento electoral, entre otra utilidad para los investigadores, analistas, partidos políticos y medios de comunicación. Asistieron a la Comisión el Secretario de la Comisión José Vidal Uribe Concha, el Director General Carlos Rubén Eguiarte Mereles; y el representante del PRI ante el Consejo General, Miguel Ángel Herrera Guerrero. (N-Síguelo p.3)

Síntesis de información local



VIERNES 28 DE MARZO DE 2014

PANISTAS LOS QUE MÁS COOPERAN CON PARTIDO

Por Diego Armando Rivera

El Partido Acción Nacional (PAN) es el único partido que recibe aportaciones de la mayoría de los militantes que ostentan un cargo de elección popular, incluso representa 38.28 por ciento de sus ingresos, mientras en el caso del de la Revolución Democrática (PRD) solo su diputado local aporta a las finanzas del organismo y el Revolucionario Institucional (PRI) no se registró aporte de funcionarios electos constitucionalmente. (...) El Partido Acción Nacional reportó que obtuvo en el tercer trimestre de 2013 ingresos por concepto de cuotas de afiliados por la cantidad de 717 mil 168.88 pesos por concepto de donaciones y aportaciones la cantidad de 15 mil pesos, que resulta en un total de 732 mil 168.88 pesos, lo cual representa 14.71 por ciento del financiamiento público anual que sumado al porcentaje del primer y segundo trimestre da un total de 33.28 por ciento, por lo que no excede 99 por ciento establecido en el Artículo 36, fracción II de la Ley Electoral de Querétaro. Indica el documento oficial emitido por el **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)**. (AM p. 5)

A REDUCIR LA BRECHA

Por Fidel Favela

Aun cuando las mujeres acuden a votar en mayor número que los hombres, muy pocas llegan a los espacios de toma de decisiones, señaló Paloma Rodríguez Alegría, coordinadora de la Facultad de Derecho de la UAQ campus San Juan del Río, al dictar la conferencia 'El Voto de la Mujer'. En el marco del ciclo 'Charlas Democráticas' convocado por el Instituto Electoral de Querétaro, la UAQ y el Semanario Bitácora; la académica resaltó la importancia de un mayor involucramiento del sector femenino en las discusiones que competen a la sociedad. Rodríguez Alegría aseguró que la lucha por la equidad de género no ha terminado, por lo que debe seguirse trabajando para que las mujeres ocupen posiciones relevantes. Previo a la conferencia, el Presidente de la Comisión de Editorial y Biblioteca del **IEQ**, Alfredo Flores Ríos, recordó que las mujeres son uno de los grupos sociales más vulnerados, lo que obliga a superar rezagos históricos. (El Mosquito p.8)

DENUNCIARÁN POR EL PLAGIO A CONVERGENCIA

Por Fidel Favela

Después de que el **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)**, negó el registro de partido estatal a Convergencia Ciudadana por no cumplir con los requisitos que marca la Ley Electoral, el diputado de Movimiento Ciudadano, Marco Antonio León Hernández indicó que esperará la resolución del recurso de impugnación que interpuso Convergencia Ciudadana, para actuar en contra de quien resulte responsable por plagio de su partido. "Aquí vamos a ver los resolución federal, es un derecho por supuesto que les corresponde, tienen la posibilidad sin duda de ejercerlo, yo tengo confianza por lo que he leído de la resolución está apegada a derecho". Puntualizó que convergencia ciudadana no reunió el número de militantes. (El Mosquito p.5)

LOS MUERTOS VIVIENTES DE CONVERGENCIA CIUDADANA

Por César Lachira Sáenz

A propósito de la confrontación de los ex viejos amigos y compadres, el diputado local Marco Antonio León Hernández y el actual líder del Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, nos recuerda al gran contractualista Tomas Hobbes, quien decía que las personas actúan según los impulsos que recibe del exterior, por lo que intentará a toda costa evitar los impulsos que le resulten desagradables y conseguir todos los agradables posibles. El problema surge cuando estas fuentes de placer hay que compartirlas con otras personas o interfieren con sus deseos.

VIERNES 28 DE MARZO DE 2014

Ello determina que cada ser humano esté en continua guerra con los demás. Esta situación en la que vive el ser humano en su estado natural encontró su mejor definición en dos de sus sentencias más universalmente conocidas: *Bellum omnium contra omnes* (Guerra de todos contra todos). Traemos a colación lo anterior por la confrontación que sostienen ambos personajes, en una lucha por mantener las cuotas de poder, que se expresa en una polémica pública y abierta respecto a las irregularidades y actos de corrupción del cual se acusan unos a otros. Lo último ocurre en cuanto el diputado Marco Antonio León Hernández adelantó que en breve solicitará al **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)** dar parte al Ministerio Público por la presunta falsificación de documentos en los cuales incurrió Convergencia Ciudadana (ex Convergencia, ex Movimiento ciudadano) al registrar a personas fallecidas como militantes. El legislador por Movimiento Ciudadano (MC) dijo “nunca haber estar de acuerdo o a favor” de la formación de otro partido político, e incluso militantes de MC no piensan mudarse a Convergencia Ciudadana. Demás está decir, que la nueva franquicia MC, deja fuera de la jugada a Marco Antonio León Hernández quien se muestra “incierto”, toda vez que la nueva agrupación será sólo de la familia Aguilera, y su líder “natural”, José Luis Aguilera Ortiz e hijo, quien después de dirigir a este partido por más de 10 años se presta a dirigir la nueva agrupación por otros tantos más. Lo anterior está condicionado a si logran revertir la sentencia del IEQ que les negaron el registro por no cumplir con los requisitos señalados en la Ley electoral del estado, en parte porque no aportaron los elementos de prueba que les permitieran acreditar que cuentan con la presencia, con el respaldo ciudadano que se dicen hacer constar. Al grado que se argumenta que personas que hoy han fallecido comparecieron al desahogo de sus asambleas. Vaya como dice el dicho: “Los muertos viven en la memoria de los vivos, y claro... en los registros de Convergencia Ciudadana.”. (EUQ, 4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

“SI HAY PRUEBAS CONTRA AN, QUE LAS PRESENTEN”

Por Olivia Lara

Luego de que la Procuraduría General de la República (PGR) anunciara la investigación del coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara Baja, Luis Alberto Villareal, así como legisladores involucrados en “moches”, el diputado federal albiazul Marcos Aguilar Vega, espera que se dé con la verdad y se dejen de señalar a presuntos responsables sin denuncia. “Lo más importante es que haya denuncias, que acrediten con medios de pruebas si existe algún responsable relacionado con alguna actividad de esta naturaleza, es reprochable que esto pueda suceder en México. Si alguien tiene las pruebas que presente la denuncia penal ante el Ministerio Público”, declaró Marcos Aguilar. Frente a este contexto, Marcos Aguilar dijo que no es un tema únicamente que le compete al albiazul sino que también ha implicado a personajes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), como el coordinador del tricolor, Manlio Fabio Beltrones. (EUQ, 4)

GUILLERMO VEGA RESPALDA ACTUACIÓN DE PANCHITO DOMÍNGUEZ

Por Olivia Lara

El coordinador de la bancada panista, Guillermo Vega Guerrero, dijo que respalda la actuación del senador Francisco Domínguez, esto luego de la denuncia que interpusiera el ex diputado federal Gustavo Buenrostro Díaz al acusarlo de presunto enriquecimiento ilícito tras la confesión del senador de haber recibido recursos por el empresario, Francisco Javier Rodríguez Borgia, quien es investigado por la PGR Vega consideró que “las denuncias no son sinónimo de culpabilidad” por lo que confía en el estudio de las autoridades.

Síntesis de información local



VIERNES 28 DE MARZO DE 2014

“Las denuncias no son sinónimo de culpabilidad, las personas están siempre en el legítimo derecho de presentar denuncias, pero con responsabilidad, las autoridades tendrán que entrar al estudio de este caso, pero respaldamos la actuación y las actividades que ha desempeñado el senador de manera reiterada y permanente, es una persona militantes de nuestro partido que se dedica a trabajar en favor de los queretanos” dijo Vega Guerrero. (EUQ, 4)

NO SOY FREUD: MADERO

Por Noticias

Durante su visita al estado de Morelos, el candidato a la dirigencia del PAN, Gustavo Madero Muñoz, afirmó que él quiere ser presidente del albiazul, luego de que Ernesto Cordero por error afirmó que quería ser presidente del PRI. Gustavo Madero al ser cuestionado al respecto, afirmó “yo no le hago al Sigmund Freud para analizar los lapsus linguae, cada quien, yo no ataco los errores de los demás”. Previamente el candidato reiteró que su partido es el de Acción Nacional y no el PRI. (N-Síguelo p.2)

PRI

QUIERE BURGOS PERIODOS LEGISLATIVOS MÁS LARGOS

Por Noticias

Los senadores del PRI Blanca Alcalá Ruiz, Enrique Burgos García, Marcela Guerra Castillo y Raúl Aarón Pozos Lanz propusieron cambios a la Constitución para ampliar los periodos de sesiones ordinarias y dar oportunidad a que se analicen y se desahoguen los temas de interés nacional. En nombre de sus compañeros de bancada, la senadora Blanca Alcalá presentó la iniciativa y detalló que de aprobarse ésta, el Congreso se reunirá a partir del 15 de agosto de cada año para celebrar un primer periodo de sesiones ordinario y no podrá excederse más allá del 31 de diciembre y a partir del 15 de febrero para celebrar un segundo periodo que concluirá el 31 de mayo. (N-Síguelo p.2)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: REIMPULSA LOYOLA SU PLAN AMBIENTAL

Por Heidy Wagner

Querétaro, Qro.- La segunda etapa de "Ciudad Ecológica" contempla nueve estrategias que refuerzan y fomentan hábitos de cuidado al medio ambiente en el municipio de Querétaro, anunció ayer el alcalde Roberto Loyola Vera, quien detalló, esta nueva fase aplica la ruta verde, separación de residuos en 100 colonias de las siete delegaciones, generación de bosques urbanos así como la recolección de aceite automotriz y medicamentos caducos. En ceremonia protocolaria en Centro Cívico ante ambientalistas, representantes de cámaras empresariales, directivos de medios de comunicación, universidades y funcionarios públicos de los tres órdenes de gobierno relacionados con el ramo ecológico, el presidente municipal presentó la segunda etapa de la agenda "Ciudad Ecológica", tema que impulsa la administración capitalina desde hace un año. Durante esta presentación, Roberto Loyola explicó que la "Agenda Ecológica" tiene la finalidad de que a través del ejemplo se fomenten las buenas prácticas y hábitos de respeto al medio ambiente entre los ciudadanos, "que tengamos verdadera conciencia qué le estamos dejando a nuestros hijos, a las futuras generaciones y actuemos en consecuencia". (DQ principal)

Síntesis de información local



VIERNES 28 DE MARZO DE 2014

N: SE RESPETA LA LEY

Por Luis del Toro y Verónica Ruiz

El gobernador José Calzada Rovirosa aseveró ayer que en Querétaro se aplica el estado de derecho y que se cumplieron órdenes de aprehensión en el caso del Barrio II de Dolores, en el Marqués. También dijo que se está salvaguardando el derecho de la mayoría: “no se puede permitir que las personas lleguen, se apoderen de lugares y los vendan, con total impunidad. La población será protegida”. (N p.1)

AM: CRECE HASTA 5.9 POR CIENTO DEMANDA ELÉCTRICA

Por Arturo Espinoza

Tan pronto como arrancó el 2014, un total de 656 mil 436 queretanos se encontraban registrados ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el estado (exactamente 35.91% de la población), lo que representó un aumento del 5.9% respecto a los usuarios registrados durante el primer mes de 2013 (cifra evaluada en 628 mil 953 habitantes). Conforme a un balance del Instituto Nacional de Geografía e Informática (Inegi), se calcula que 97.5% de los clientes de la Comisión utilizan la electricidad para uso doméstico (85.5 % en “consumo básico” hasta 150 kwh, 10.5 en “consumo intermedio”, hasta 250 kwh, y 1.5% en alto consumo, más de 250 kwh, mientras que 1.3% alberga servicios de alumbrado público, 0.8 % de utilización de energía por empresas y el resto es empleado exclusivamente por el sector agrícola. Al cierre del primer bimestre del año, el consumo total de energía en el estado, utilizado por el total de clientes dados de alta hasta la fecha, generó un valor de venta por aproximadamente mil 288 millones 649 mil 800 pesos, lo cual representó un aumento de 8.93 por ciento del valor de venta comparado con el primer bimestre de 2013, en el cual la cifra se colocó en mil 182 millones 953 mil pesos. En este sentido a pesar de que el número de clientes de la tarifa de media tensión (en la cual se ubican las empresas en Querétaro es apenas del 0.8%, son los que generaron el mayor valor de venta en la entidad durante el primer bimestre de 2014 con 630 millones 495 mil 700 pesos, que representa el 48.9 % del total del valor monetario de la energía eléctrica. (AM principal)

C: AFIANZAN CIUDAD EQROLÓGICA

Por Redacción

El alcalde capitalino Roberto Loyola Vera lanzó la segunda etapa del programa “Ciudad Ecológica”, que refuerza e incluye nuevas acciones como la ruta verde, separación de residuos, recolección de aceite automotriz y medicamentos caducos. Roberto Loyola Resaltó que a un año de comenzar la “Ciudad Ecológica”, los niños han mostrado empatía e interés con esta propuesta de cuidar la naturaleza, separa los residuos y reforestar áreas verdes. (C.p.1)

PA: CIUDAD CON FUTURO: RLV

Por Abigail Ávila

Encabezó el alcalde capitalino, Roberto Loyola Vera, la presentación de la segunda etapa del proyecto Ciudad Ecológica, en donde resaltó la importancia de que los ciudadanos nos adaptemos a la naturaleza y no ella a nosotros, pues sólo así lograremos un Querétaro ambientalmente sustentable. En compañía de su esposa, Lucy Huber, y en presencia de autoridades municipales, estatales y medios de comunicación, Loyola Vera, a través de una metáfora, describió los frutos que traerá el trabajar para preservar el medio ambiente e impulsar una cultura de respeto hacia la naturaleza. “Si tenemos la capacidad suficiente de transmitir esto, estaremos verdaderamente aportando al futuro de Querétaro; y es como sembrar un árbol: no disfrutaremos de su sombra mañana, tendremos que tener paciencia, tenemos que regarlo, tendremos que cuidarlo, alguna vez tendremos que sacudirle la plaga, alguna vez -aunque nos duela- tendremos que trozarle un brazo, pero finalmente éste crecerá y crecerá robusto y a todos felizmente nos cobijará con su sombra”. (PA, principal)

Síntesis de información local



VIERNES 28 DE MARZO DE 2014

EUQ: RLV REFUERZA PLAN ECOLÓGICO EN LA CAPITAL

Por Mauricio Villalón Altamirano

La presidencia municipal de Querétaro puso en marcha la segunda etapa del programa “Ciudad Ecológica”, que contempla llegar a 100 colonias de las siete delegaciones con la cultura de reciclaje a partir de la separación de residuos, entre otras acciones. Con el fin de que todos los queretanos adopten hábitos de cuidado y respeto al medio ambiente, el presidente municipal Roberto Loyola anunció la segunda etapa del programa, que incluye nuevas acciones, como la ruta verde, separación de residuos, generación de bosques urbanos, recolección de aceite automotriz y medicamentos caducos. En el Centro Cívico, el alcalde convocó a ambientalistas, representantes de cámaras empresariales, universidades y funcionarios públicos afines al tema ecológico para presentar la segunda etapa de la agenda ecológica denominada “Ciudad Ecológica” que desde hace un año impulsa su gobierno. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

COSTARÁ 189 MDP LA NUEVA SEDE LEGISLATIVA

Por Olivia Lara

Diputados aprobaron por unanimidad en sesión de pleno el acuerdo de contrato con la empresa Bajío Post, S.A. de C.V., para la inversión y prestación de servicios integrales para el nuevo recinto oficial del Poder Legislativo de Querétaro, mismo que costará 189 millones de pesos, se entregará en enero de 2015 y se pagará en 20 años. Por primera ocasión será un servicio multianual diferido, que implica que se contemple en el recurso de presupuesto de cada Legislatura y éste pueda ser pagado en dos décadas en cualquier momento, sin hacerse acreedores a sanciones si se liquida antes del tiempo. “El Congreso puede pagar en cualquier momento sin cláusula penal, sin que exista ningún castigo si lo paga antes. Sería en la historia el primer presupuesto multianual”, explicó el presidente de la Mesa Directiva, Braulio Guerra Urbiola. (EUQ, 4)

PODER EJECUTIVO

ANUNCIA JCR INVERSIÓN POR MIL 900 MDP EN AGROPARK

Por Carolina Sánchez

Inversiones por mil 900 millones de pesos se instalaron en el Parque Agroindustrial Agropark, significando una extensión de 20 hectáreas de producción en el municipio de Colón. Teniendo como escenario el Salón Gobernadores, José Calzada aprovechó el contexto para revelar que en coordinación con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) se alista la construcción de un Centro de Capacitación especializado en el ramo; cuya realización implica 30 millones de pesos. Agropark posee 100 hectáreas, en cada una invierte 1.5 millones de dólares, generando así mil 300 empleos directos. (PA, 1)

ACUERDAN FRENAR HUELGA EN RED Q

Por Carolina Sánchez

Gobierno del Estado de Querétaro frenó la huelga planeada por operadores de Red Q para el próximo 1 de abril tras entablar diálogo con el líder del Sindicato de Operadores del Transporte Público, Juan López Mendoza. El emplazamiento a huelga se había presentado ante la Junta de Conciliación y Arbitraje. En entrevista, el líder sindical no supo a cuántos choferes representa actualmente; sin embargo, advirtió que se han establecido diálogos con las empresas respecto a las inconformidades que hoy día atraviesan.

Síntesis de información local



VIERNES 28 DE MARZO DE 2014

Principalmente en cuanto al horario (que no sea mayor a ocho horas) y descuentos en el día de salario cuando reportan una cantidad menor al promedio de pasaje. "Estamos entrando ahorita en el diálogo, primero vamos a arreglar la petición que teníamos nosotros de la forma de trabajo, los descuentos, de todo eso, estamos ahorita en pláticas, más adelantito tocaríamos el punto de lo que es el aumento. El aumento lo pediríamos siempre y cuando los compañeros desempeñen mejor el trabajo". (PA, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Hay que recordar que hace poco más de un año nos querían recetar a los queretanos, "por nuestro bien", el seguro vehicular obligatorio. La pretensión fue desechada en la Comisión de Movilidad Sustentable de la Legislatura; es más, el asunto fue a parar en tribunales ante los dimes y diretes de legisladores. Contar con un seguro automotriz que proteja nuestro patrimonio y nos permita circular con esa tranquilidad es muy bueno para la economía familiar, sobre todo evitar la pena de enfrentar la responsabilidad civil de los daños ocasionados a terceros en caso de sufrir un accidente. Todo estaría excelente si tuviéramos una legislación que proteja los derechos de los consumidores y no permitiera que las compañías aseguradoras hagan con los consumidores lo que les da la gana, por las famosas "letras chiquitas" en las pólizas. Lo anterior viene a cuento porque recientemente la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), reveló que las aseguradoras de autos obtuvieron calificación reprobatoria, de 5.8 puntos en una escala de 10, en el otorgamiento del seguro básico estandarizado en automóviles. Reprobadas en promedio, lo cual quiere decir que de todas las evaluadas no se arma una decente; lo dice la CONDUSEF y pensar que nos querían recetar obligatoriamente seguros automotrices sin pensar antes en cómo hacer mejorar los servicios que prestan las compañías de seguros. Siendo claros, el organismo destacó que sólo 7 compañías de las 23 que participaron en el estudio realizado por la Comisión, tuvieron calificaciones buenas y medianamente buenas. Después de reprobar las aseguradoras, ya recibieron las recomendaciones de la CONDUSEF, para mejorar sus productos y servicios; lo interesante del caso es que existen varias compañías de seguros que ya se ampararon ante las nuevas facultades de la Comisión (artículo 68 bis de la nueva ley de Condusef) con el fin de evitar las posibles sanciones, que en el caso de seguros automotrices podrían ir de 500 mil a 30 millones de pesos. Para el presidente de la CONDUSEF el mensaje que están enviando las aseguradoras a la sociedad es: "Que no se van a portar bien; porque el hecho de ampararse ante la aplicación de una ley que todavía no termina de emitir sus reglamentos, se amparan contra algo que todavía no sucede, y ello nos habla de posibles conductas indebidas". Antes de mandarnos a las garras de estas "hermanas de la caridad" a través de seguros automotrices obligatorios, los legisladores en especial uno de ellos, debería de pugnar por servicios de mayor calidad. Reprobados. DE REBOTE A pesar de las adversidades fuera y dentro de la cancha, el equipo Gallos de Querétaro cuenta con el apoyo de sus porras y ante los lamentables hechos registrados en Jalisco, los de la "Resistencia Albiazul" se comprometen con el equipo de casa para no causar desmanes como los ocurridos en occidente. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p. 1)

ASTERISCOS

Adeudos. En asuntos de presupuesto, las cosas se empiezan a complicar par el presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero. Resulta que aún no llega a la mitad de su trienio y las deudas a proveedores poco a poco se incrementan. Hay casos, según nos platican, que datan de hace al menos ocho meses. Dicho en otros términos, se contrataron servicios de parte de la presidencia municipal desde junio o julio del año pasado y es tiempo de que aún no salda su compromiso.

Síntesis de información local



VIERNES 28 DE MARZO DE 2014

Secuela- En la medida en que avanzan las investigaciones sobre el caso de la empresa Oceanografía – propiedad de Amado Yáñez- en esa medida empiezan a encontrarse más y más elementos que hablan de irregularidades. Uno de estos “cabos sueltos” podría conducir, en los próximos días, a otra empresa de nombre “Oro Negro” y cuyo propietario es Francisco Gil Díaz, quien fuera secretario de Hacienda durante el sexenio presidencial de Vicente Fox Quesada. Dicen que saldrán otros nombres. Excluido- Por cierto, el Senador de la República y aspirante a la candidatura del PAN a gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, quedó fuera de la comisión especial que la cámara alta integró para indagar en torno al asunto de Oceanografía. El argumento para que no se incorporara a este grupo fue no querían que los integrantes de la Comisión de Energía –a la que pertenece el queretano- se distrajeran del tema principal que es el trabajo de las leyes secundarias. Propuesta- Un grupo de senadores de la República del PRI, entre los que se encuentra el ex gobernador de Querétaro, Enrique Burgos García, propuso ampliar los periodos de sesiones ordinarias y dar oportunidad a que se analicen y se desahoguen los temas de interés nacional. La idea es que el Congreso se reúna a partir del 15 de agosto de cada año para un primer periodo de sesiones ordinarias, hasta el 31 de diciembre. El segundo periodo, a partir del 15 de febrero con fecha de conclusión el 31 de mayo. Consecuencias- Será interesante escuchar, hoy por la tarde, al catedrático del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, César Astudillo y a Sergio Guerrero del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quienes participan en la mesa redonda denominada “El impacto de la reforma en materia electoral”. Estará también la presidenta del Consejo General del IEQ, Yolanda Elías Calles Cantú. Estarán en el auditorio “José Arana Morán” de la Facultad de Derecho de la UAQ. Idea -En la sesión de ayer de los integrantes del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro se acordó conformar una comisión de alumnos y profesores para evaluar la posibilidad de otorgar el Doctorado Honoris Causa a la periodista María del Carmen Aristegui Flores. Esta distinción se entrega a quienes han actuado siempre con honor. Habrá que indagar si la referida periodista se comportó así, con honor recientemente, cuando acusó sin tener pruebas, a un queretano. Crecimiento- El rector de la Universidad Tecnológica de Corregidora, Arturo Adolfo Vallejo Casanova presumió, en su primer informe al frente de la institución, el explosivo crecimiento estudiantil en sus dos años de existencia. Inició con 120 alumnos; pasó a 309 en 2013 y este año subió la cifra a 491; es decir, creció 47 por ciento en el último año. Significativo frente a la Universidad Autónoma de Querétaro y al Tecnológico Regional, que han frenado su matrícula por falta de recursos. (AM p. 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

PREVÉN 30 DIPUTACIONES. Para cuando el futuro nos alcance, el presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura del Estado, BRAULIO GUERRA URBIOLA, prevé espacio ¡para 30 diputados! en la nueva sede del Congreso, que se inaugurará en enero de 2015, con inversión de unos 20 millones de pesos. Como se recordará, actualmente son 25 los miembros del órgano legislativo. Prevén cinco más. Agua de primavera, fresca y verdadera. (PA, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Gran futuro. A eso está llamado Querétaro, sentenció el presidente municipal Roberto Loyola al presentar la segunda etapa de su programa Ciudad Ecológica, ante representantes de la llamada sociedad civil y medios de comunicación. Datos duros. Ruta verde: 100 colonias con castor ecológico en las siete delegaciones. Mupis: 300 recolectores de pilas usadas. Composta: Aprovechamiento de residuos orgánicos en los siete mercados municipales. Bandera: Certificar 50 escuelas comprometidas con la educación ambiental.

Síntesis de información local



VIERNES 28 DE MARZO DE 2014

Universidades: separación de residuos en la UAQ, Universidad Tecnológica, Del Valle de México, Tecnológico Regional Campus Peñuelas y Universidad Pedagógica. Aceites: 20 puntos de acopio para concentrar desechos automotrices y otros más para recoger los aceites vegetales usados en los mercados. Medicamentos: 30 puntos para recolectar medicinas caducas. Bosques: Y lo mejor, siembra intensiva de 1,561 árboles en las siete delegaciones. Eso es sembrar para mañana. Debemos adaptarnos a la naturaleza y no la naturaleza a nosotros, advirtió este presidente municipal que, a diferencia de los anteriores, no tumba árboles ni autoriza rapar zonas ecológicas. Esto fue ratificado en el encuentro de ayer en el Centro Cívico, en presencia de todos los funcionarios federales, estatales y municipales vinculados a la ecología, así como miembros de las cámaras y medios de información, ante los que Roberto Loyola presentó la agenda ecológica de Querétaro. En su intervención el edil destacó la conciencia de los niños y jóvenes para un cambio de cultura a favor de la sustentabilidad y el gran futuro de Querétaro sobre tres ejes: 1) Economía productiva con empleo. 2) Sociedad inclusiva en la que todos tengan resuelto lo indispensable. 3) Conciencia del medio ambiente. Sembramos para mañana, remató Loyola. Así de fácil. Así de difícil. -**ANDADOR LIBERTAD-Primicia.** Fernando Castillo Díaz es el nuevo coordinador del programa Oportunidades. Y ya está preparando una gira de la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, para las próximas horas. ¡Órale! -**LA CARAMBADA-** La Invasora. El nombrecito está pegador, pero es nomás para entrar al espacio metropolitano. La verdad es que la estación de Mariano Ugalde -la XHJAQ- va a seguir siendo grupera, pero con otra denominación. ¡La Jefa! -**OÍDO EN EL 1810-** Continuidad. Que el diputado local panista Germán Borja quiere repetir en la presidencia municipal de Corregidora para concluir su obra: hizo una alberca junto a la Pirámide de El Cerrito, pero le faltó el tobogán. ¡Ah, raza! -**¡PREEEPAREN!**- Lapsus. Ernesto Cordero Arroyo, candidato a la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, quiere ser -dijo en Mérida el miércoles- presidente ¡del PRI! Así, sin más y sin corregir. Ya este jueves enmendó: ni lo mande Dios. Eso mismo dicen en el PRI, que no necesitan líderes prestados. El subconsciente, dice un amigo, es cabrón. Y sí. -**¡AAAPUNTEN!**- Candidatos. Si Cordero fuera presidente del PRI, sus candidatos serían: Pancho Domínguez para gobernador. Alfredo Botello para presidente municipal de Querétaro. Roberto Cabrera para la alcaldía de San Juan del Río. El Pájaro Montoya para la presidencia de Corregidora. Erick Salas, presidente de la bancada en el Congreso. Bernardo Nava, dirigente estatal del PRI. Tengo miedo. -**¡FUEGO!**- Fuera. Así quedó Francisco Domínguez de la Comisión Especial del Caso Oceanografía, en el que originalmente había sido incluido, a pesar de sus reconocidos vínculos con algunos de los investigados. En el órgano integrado por el Senado, están: Arely Gómez, presidenta, Roberto Gil y Dolores Padierna, del PRI, PAN y PRD, respectivamente, además de los priistas Graciela Ortiz, Teófilo Torres y Jesús Casillas; los panistas Carlos Mendoza y Fernando Yunes; los perredistas Angélica de la Peña y Mario Delgado y el verde Carlos Alberto Puente. Pancho, que no niega a sus amigos, debió excusarse. No lo hizo. Está excusado. (PA, 2)

BAJO RESERVA

CAMBIO. Poco tiempo le queda al diputado **Braulio Guerra Urbiola** como presidente de la mesa directiva en el Congreso de Querétaro. En breve, los representantes de la vicepresidencia y las dos secretarías que la integran serán cambiados, para que los legisladores **Luis Bernardo Nava, Alejandro Cano y Alejandro Bocanegra** tomen protesta. Recordemos que al inicio de la legislatura se acordó, entre las diferentes fuerzas políticas, que el periodo del presidente de la mesa directiva y de la Junta de Concertación sería de un año, pues a los seis meses de trabajo serían relevadas. **ATENTOS.** Este reemplazo en el Congreso, sin duda alguna, es la oportunidad esperada por los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) para que lleven a pleno las iniciativas de ley atrasadas e incluso estancadas. Esperemos aprovechen la oportunidad y no se enfraquen más en sus conflictos internos. Una de éstas iniciativas es la controvertida Ley de Seguridad, presentada por el diputado **Alejandro Delgado Osoy.** También terminaría el tiempo del legislador **Guillermo Vega** como presidente de la Junta de Concertación Política.

Síntesis de información local



VIERNES 28 DE MARZO DE 2014

EVALUACIONES. El secretario de Seguridad Pública en el municipio de Querétaro, **Héctor Benítez**, puso el ejemplo y concluyó sus exámenes de control y confianza, apenas en los últimos dos días. Está en la agenda de los gobiernos la certificación policial, por ello, quienes están en los altos mandos deben estar totalmente capacitados. Es de destacar que integrantes de la policía municipal reconocen que el funcionario ha dejado atrás el protagonismo propio de varios servidores públicos y se ha dedicado a trabajar sin presumir las victorias. **DENUNCIADO.** El político **Gustavo Buenrostro** no se quedó solo en el discurso, así que acudió a la Procuraduría General de la República (PGR) a denunciar al senador del PAN, **Francisco Domínguez Servién**, bajo los cargo de enriquecimiento ilícito. Independientemente de las sospechas y resultados de este recurso ejerza, el fondo del conflicto es político. El presidente de la Asociación Civil Por Querétaro Todo aprovecha cada oportunidad para criticar a los panistas, quienes, dicho sea de paso, no se defienden. Veremos en qué termina todo. **ACTIVAS.** El Partido del Trabajo (PT) en Querétaro también inició la formación de sus mujeres militantes para impulsar su participación política. La Comisionada Política Nacional del PT, **Alicia Colchado Ariza**, ha hecho un esfuerzo importante para recuperar el registro estatal. La activista es una firme creyente de la política que se ejerce con una visión femenina. En algunos sectores de la izquierda, como los sindicatos y asociaciones civiles, la tienen en alta estima. Incluso, este año se le ha visto como invitada en algunos eventos organizados por las universidades y gobierno municipales, lo que envía una señal de convertirse en una figura de oposición pero con diálogo y respeto. (EUQ, 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

■ PANEL EN EL CENTRO UNIVERSITARIO

Ven caos en Reforma Electoral

No se sabe para dónde va la reforma y los cambios deberán hacerse en el corto plazo, coinciden expertos constitucionales

JORGE VARGASSÁNCHEZ

La reglamentación de la reforma electoral apunta a ser en el apartado de sus artículos transitorios “un verdadero caos”, pues “no sabemos para dónde va la reforma, sólo algunos lo saben”, ya que la normatividad que los legisladores “debieron haber regulado, no está regulada, y lo que está bien regulado, lo echaron a perder”.

En esto coincidieron por separado los constitucionales, doctor César Astudillo, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y el también doctor Sergio Guerrero, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el panel Impacto de la Reforma en Materia Electoral, convocados por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

En el Auditorio José Arana Morán de la Facultad de Derecho de la UAQ, los especialistas explicaron ante estudiantes universitarios e interesados en el tema, el porqué de sus aseveraciones, de cara a los tiempos legales que corren para reglamentar dicha reforma en lo federal y en lo estatal.

Astudillo dijo que esta refor-

ma desmonta “diametralmente” el sistema implantado desde el año 1990. El problema, afirmó, “es de proporciones mayúsculas”, pues los cambios hay que hacerlos “en muy poco tiempo”.

Habló de cuatro escenarios probables, derivados del modo en que están corriendo los tiempos legales. Un escenario, “el ideal”, sería que todo salga como se lo espera; el otro, que sólo alcance el tiempo para reglamentar tres cuartas partes de la reforma; el tercero, que se cumpla sólo la mitad y el cuarto, el peor, que se cumpla nada sino hasta después de los próximos procesos electorales en sobre todo 17 entidades federativas –entre ellas Querétaro– que elegirán además de diputados federales, gobernador, diputados locales y presidentes municipales.

Explicó que en virtud de que los tiempos se están agotando, y dado que el legislador no estableció el tiempo en que las Legislaturas estatales deben hacer las correspondientes adecuaciones de ley, pareciera que lo más probable de suceder es que las elecciones siguientes se hagan bajo la legislación vigente. Porque “el tiempo está encima”.

Para empezar, dijo, las quintetas de prospectos a ser consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) no les han gustado a los diputados, amén de que las propuestas de reglamentación federal que han hecho los tres principales partidos políticos de México plantean “grandes distanciamientos” entre PRI, PAN y PRD.

Pareciera estarse configurando “un escenario de crisis”, dijo, y es entonces cuando la herramienta al alcance que tendrán los legisladores para evitar el caos es que los próximos comicios sean según la ley que

está vigente.

Afirmó que la reforma electoral en proceso de reglamentación federal y estatal es que desmonta la descentralización existente y nacionaliza muchas facultades, de modo que se está regresando al modelo que ya había sido superado.

“Cuando las cosas se hacen muy rápido, no se ponderan realmente”, afirmó.

En su oportunidad, el constitucionalista Sergio Guerrero afirmó que “no sabemos para dónde va la reforma electoral, sólo lo saben algunos”, y criticó el hecho de que “nos esconden la información”.

En parte en broma, dijo que la ciencia del caos explica que las cosas ordenadas tienen un desorden bien ordenado. En este sentido, habló entonces de que el legislador olvidó incluir en la propia reforma y en su reglamentación el uso del Internet, los avisos por teléfono, la propaganda en cines, igual que los métodos de impugnación, entre otros aspectos.

**No se estableció
plazo para que los
congresos locales
hagan las
adecuaciones acusa el
Dr. Cesar Astudillo**

En contrasentido, dijo, estableció que la publicidad electoral utilitaria sólo podrá hacerse “en material textil”, un hecho que, recordó, no aparece en el Código Federal de Impugnaciones y Procesos Electorales (Cofipe).

En estas circunstancias, dijo, habrá que recurrir “al nivel de las palabras, al nivel de la combinación de las mismas y al nivel de la interpretación de dichas palabras”.

Por eso, afirmó el doctor Sergio Guerrero al final de su disertación, “la legislación que debieron regular no la regularon y la que estaba bien regulada la echaron a perder”.

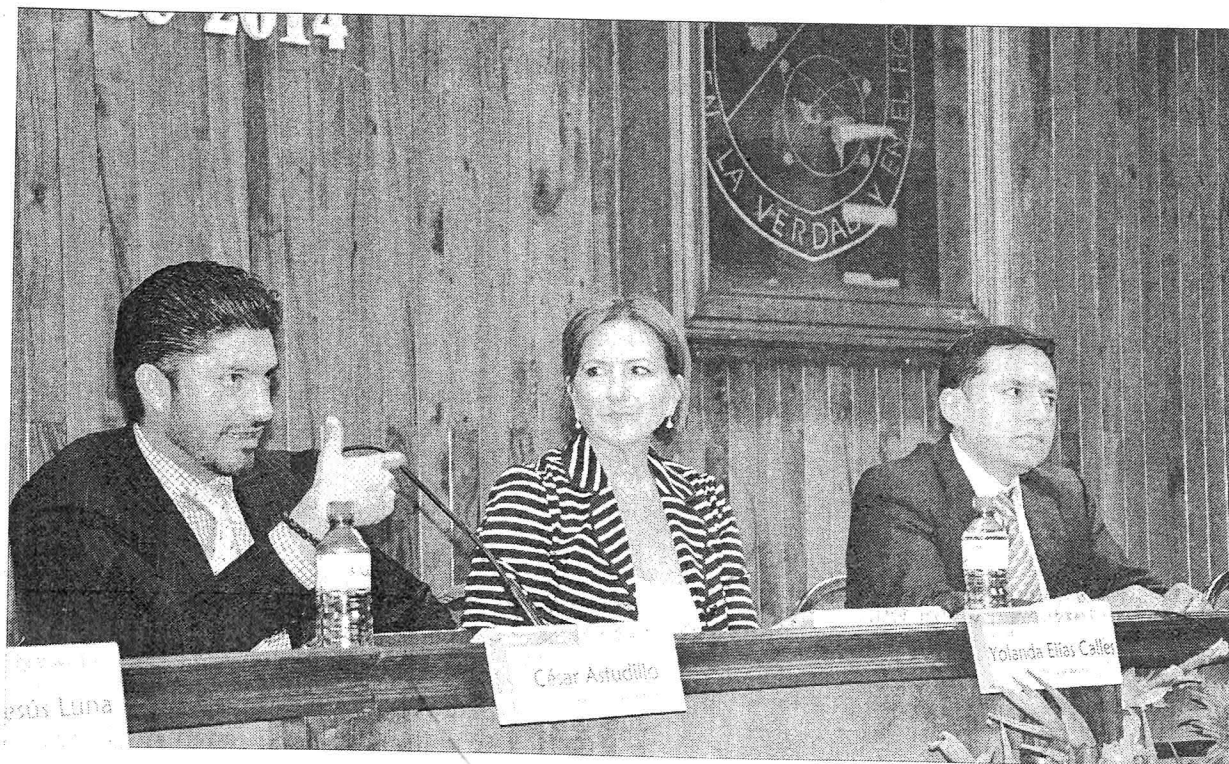


FOTO: CÉSAR COLUNGA

En la Alma Máter los constitucionalistas Dr. César Astudillo y el Dr. Sergio Guerrero, flanquean a la presidenta del IEQ Yolanda Elías Calles

■ SESIÓN ORDINARIA

Trabaja estructura del IEQ sin contratiempos

Eugenio Plascencia Zarazúa, informó de las actividades previas a las elecciones, siguiendo el Programa General de Trabajo 2014

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Casi un mes antes de que se conozca el rumbo de la reglamentación de la reforma electoral, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) se mantiene trabajando de manera normal y ya prepara el procedimiento de diseño, producción y distribución de la documentación electoral, igual que la estrategia general de capacitación electoral.

Lo anterior resulta de la sesión ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, en la que el director general de Organización Electoral, Eugenio Plascencia Zarazúa, informó de las actividades previas a las elecciones, siguiendo el Programa General de Trabajo 2014.

Dijo que los representantes de los partidos políticos, propietarios y suplentes, recibieron asesoría sobre la rendición de cuentas, igual que la que recibieron los responsables de la contabilidad en los partidos políticos.

En la sesión, el vocal de la Comisión, consejero Demetrio Juaristi Mendoza, dijo que se continúa trabajando para cumplir en tiempo y forma el programa aprobado por el Consejo General del IEQ.



FOTO: SIETEFOTO

Los representantes de los partidos fueron asesorados en materia de rendición de cuentas

Esto dijo al margen de la incertidumbre generada por la reforma electoral, cuyo proceso de reglamentación no parece estar muy adelantado.

En este contexto, el titular de la Coordinación de Informática del IEQ, Raúl Islas Matadamas,

dijo que el mes siguiente se tendrá lista la nueva versión de la Retrospectiva Electoral, que no es sino una recopilación de todas las elecciones locales, desde el nacimiento del organismo ciudadano, hace 18 años, a los comicios de 2012.

REDACCIÓN

Prepara IEQ documentación electoral

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) continúa trabajando y se prepara con miras al proceso electoral del 2015, sostuvo el director ejecutivo de Organización Electoral del organismo, Eugenio Plascencia Zarazúa.

Al rendir un informe durante la sesión ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, el Director Ejecutivo reportó el desahogo de actividades previas al proceso comicial, de conformidad al Programa General de Trabajo 2014.

En ese sentido, destacó que se prepara el procedimiento de diseño, producción y distribución de la do-

cumentación electoral, así como la propuesta de diseño de la estrategia general de capacitación electoral, entre otras tareas relevantes.

El Vocal de la Comisión, Demetrio Juaristi Mendoza, reconoció el trabajo de la dirección ejecutiva que, como todas las áreas del organismo, sigue trabajando para dar cumplimiento en tiempo y forma al programa aprobado por el Consejo General.

Lo anterior, independientemente de la incertidumbre que ha generado la reforma constitucional en materia electoral, dijo el consejero electoral.

Plascencia Zarazúa indicó que la dirección ejecutiva atiende las solicitudes de préstamo de materiales electorales como urnas y mamparas, para los procesos internos de diversas instituciones de la entidad.

Además se brindó asesoría a los representantes propietarios y suplentes, así como a los encargados de los registros contables del partido político que representan, en materia de rendición de estados financieros de los organismos políticos.

Asimismo, informó que fue remitida a las fuerzas políticas la propues-

ta de contenidos mínimos para la entrega del informe general de actividades de los partidos políticos del 2013, y que deberán presentar al colegiado dentro del primer trimestre del año en curso.

En otro punto, el titular de la Coordinación de Informática del Instituto, Raúl Islas Matadamas, dio a conocer que será en el mes de abril cuando se presente la nueva versión de la Retrospectiva Electoral, que contendrá los resultados electorales de las elecciones organizadas por este órgano electoral.

Seguimos en incertidumbre: Demetrio Juaristi Mendoza

El consejero electoral dijo que la reforma política no ha detenido el programa general de trabajo del IEQ

LAURA VALDELAMAR
NOTICIAS

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) continúa trabajando y se prepara con miras al proceso electoral del 2015, señaló el Director Ejecutivo de Organización Electoral del organismo, Eugenio Plascencia Zarazúa.

Al rendir un informe durante la sesión ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, el Director Ejecutivo reportó el desahogo de actividades previas al proceso comicial, de conformidad al Programa General de Trabajo 2014.

En ese sentido, destacó que se prepara el procedimiento de diseño, producción y distribución de la documentación electoral, así como la propuesta de diseño de la estrategia general de capacitación electoral, entre otras tareas relevantes.

El Vocal de la Comisión, Demetrio Juaristi Mendoza, reconoció el traba-

jo de la dirección ejecutiva que, como todas las áreas del organismo, sigue trabajando para dar cumplimiento en tiempo y forma al programa aprobado por el Consejo General.

Lo anterior, independientemente de la incertidumbre que ha generado la reforma constitucional en materia electoral, dijo el consejero electoral.

Por otro lado, Plascencia Zarazúa indicó que la dirección ejecutiva atiende las solicitudes de préstamo de materiales electorales como urnas y mamparas, para los procesos internos de diversas instituciones de la entidad.

Además se brindó asesoría a los representantes propietarios y suplentes, así como a los encargados de los registros contables del partido político que representan, en materia de rendición de estados financieros de los organismos políticos.

Asimismo, informó que fue remitida a las fuerzas políticas la pro-



puesta de contenidos mínimos para la entrega del informe general de actividades de los partidos políticos del 2013, y que deberán presentar al colegiado dentro del primer trimestre del año en curso.

En otro punto, el titular de la Coordinación de Informática del Instituto, Raúl Islas Matadamas, dio a conocer que será en el mes de abril cuando se presente la nueva versión de la Retrospectiva Electoral, que contendrá los resultados electorales de las elecciones organizadas por este órgano electoral.

Al respecto, el presidente de la Comisión Alfredo Flores Ríos resaltó la importancia de esta aplica-

ción, toda vez que obligados a uno de los principios de la materia electoral de máxima publicidad, darán a conocer el complemento de esta herramienta necesaria para la proyección de campañas electorales y análisis del comportamiento electoral, entre otra utilidad para los investigadores, analistas, partidos políticos y medios de comunicación.

Asistieron a la Comisión el Secretario de la Comisión José Vidal Uribe Concha, el Director General Carlos Rubén Eguiarte Mereles; y el representante del PRI ante el Consejo General, Miguel Ángel Herrera Guerrero.

SEMANARIOS

EL MOSQUITO

REVISTAS



SIETEFOTO

Esta conferencia fue en el marco del ciclo -Charlas Democráticas-

A reducir la brecha

Muy pocas llegan a los espacios de toma de decisiones, señaló la Directora de la Facultad de Derecho de la UAQ

Aun cuando las mujeres acuden a votar en mayor número que los hombres, muy pocas llegan a los espacios de toma de decisiones, señaló Paloma Rodríguez Alegría, coordinadora de la Facultad de Derecho de la UAQ campus San Juan del Río, al dictar la conferencia -El Voto de la Mujer-.

En el marco del ciclo -Charlas Democráticas- convocado por el Instituto Electoral de Querétaro, la UAQ y el Semanario Bitácora;

la académica resaltó la importancia de un mayor involucramiento del sector femenino en las discusiones que competen a la sociedad.

Rodríguez Alegría aseguró que la lucha por la equidad de género no ha terminado, por lo que debe seguirse trabajando para que las mujeres ocupen posiciones relevantes.

Previo a la conferencia, el Presidente de la Comisión de Editorial y Biblioteca del IEQ, Alfredo Flores Ríos, recordó que las mujeres son uno de los grupos sociales más vulnerados, lo que obliga a superar rezagos históricos.

FIDEL FAVELA VEGA

SEMANARIOS

El Mosquito

REVISTAS

Denunciarán por plagio a Convergencia

Después de que el Instituto Electoral de Querétaro, IEQ, negó el registro de partido estatal a Convergencia Ciudadana por no cumplir con los requisitos que marca la Ley Electoral, el diputado de Movimiento Ciudadano, Marco Antonio León Hernández indicó que esperará la resolución del recurso de impugnación que interpuso Convergencia Ciudadana, para actuar en contra de quien resulte responsable por



Lo de Convergencia ciudadana fue un plagio, dijo

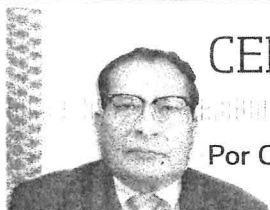
plagio de su partido.

“Aquí vamos a ver la resolución federal, es un derecho por supuesto que les corresponde, tienen la posibilidad sin duda de ejercerlo, yo tengo confianza por

lo que he leído de la resolución está apegada a derecho”.

Puntualizó que convergencia ciudadana no reunió el número de militantes.

FIDEL FAVELA VEGA



CERNIDERO POLÍTICO

Por César Lachira Sáenz*

Los muertos vivientes de Convergencia Ciudadana

A propósito de la confrontación de los ex viejos amigos y compadres, el diputado local Marco Antonio León Hernández y el actual líder del Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, nos recuerdan al gran contractualista Tomas Hobbes, quien decía que las personas actúan según los impulsos que reciben del exterior, por lo que intentarán a toda costa evitar los impulsos que les resulten desagradables y conseguir todos los agradables posibles.

El problema surge cuando estas fuentes de placer hay que compartirlas con otras personas o interfieren con sus deseos. Ello determina que cada ser humano esté en continua guerra con los demás. Esta situación en la que vive el ser humano en su estado natural encontró su mejor definición en dos de sus sentencias más universalmente conocidas: *Bellum omnium contra omnes* (guerra de todos contra todos).

Traemos a colación lo anterior por la confrontación que sostienen ambos personajes,

en una lucha por mantener las cuotas de poder, que se expresa en una polémica pública y abierta respecto a las irregularidades y actos de corrupción del cual se acusan unos a otros. Lo último ocurrió en cuanto el diputado Marco Antonio León Hernández adelantó que en breve solicitará al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) dar parte al Ministerio Público por la presunta falsificación de documentos en los cuales incurrió Convergencia Ciudadana (ex Convergencia, ex Movimiento Ciudadano) al registrar a personas fallecidas como militantes.

El legislador por Movimiento Ciudadano (MC) dijo "nunca haber estar de acuerdo o a favor" de la formación de otro partido político, e incluso militantes de MC no piensan mudarse a Convergencia Ciudadana.

Demás está decir, que la nueva franquicia MC, deja fuera de la jugada a Marco Antonio León Hernández, quien se muestra "incierto", toda vez que la nueva agrupación será sólo de la familia Aguilera, y su líder "natu-

ral", José Luis Aguilera Ortiz e hijo, quien después de dirigir a este partido por más de 10 años se presta a dirigir la nueva agrupación por otros tantos más.

Lo anterior está condicionado a si logran revertir la sentencia del IEQ que les negaron el registro por no cumplir con los requisitos señalados en la Ley Electoral del estado, en parte porque no aportaron los elementos de prueba que les permitieran acreditar que cuentan con la presencia, con el respaldo ciudadano que se dicen hacer constar. Al grado que se argumenta que personas que hoy han fallecido comparecieron al desahogo de sus asambleas.

Vaya, como dice el dicho: "Los muertos viven en la memoria de los vivos, y claro... en los registros de Convergencia Ciudadana".

ASPIRANTES PRIÍSTAS

En días pasados, Luis Cevallos, responsable del PRI municipal, había manifestado que tres militantes de su partido se le habían acercado para hacer patente su deseo de ser candidatos a la Presidencia Municipal; por obvias razones, no quiso dar nombres y evitar alborotar el gallinero.

Nos enteramos que no fueron tres sino cuatro. El primero lo fue el delegado del Ins-

tituto Mexicano del Seguro del Social (IMSS) de Querétaro, Ernesto Luque Hudson; Manuel Pozo, delegado de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en Querétaro; Enrique González, delegado de Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit); y Francisco Pérez Rojas del Movimiento Territorial del PRI-Querétaro.

De los mencionados sólo dos hacen trabajo proselitista al 100%, Manuel Pozo y Francisco Pérez. Ambos están en la tarea permanente de su partido. Los otros dos buscan la designación desde sus burocráticas oficinas.

PÉGAME, LUEGO EXISTO

Nuestros diputados parecen no entender la necesidad de legislar sobre *bullying*, para ellos no existen, especialmente para el presidente de la Co-

misión de Educación, Jesús Galván Méndez, quien a pesar de ser maestro de profesión ha impedido que la iniciativa propuesta por Alejandro Cano sea discutida en la Comisión que él preside. Como reza el dicho: "Más me pegas, más te quiero".

*Politólogo

Twitter: @ceslachi
ceslachi@yahoo.com.mx

La nueva franquicia MC, deja fuera de la jugada a Marco Antonio León Hernández, quien se muestra "incierto"

Coordina